

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA CEHELIA, S. A.**

En la Provincia del Guayas, Cantón Duran a los veinte ocho días del mes de Enero del año dos mil diez y ocho siendo las 10hs 15 minutos de la mañana en el local ubicado en la Ciudadela Abel Gilbert P.III MZ. B - V -, se reúnen los Accionistas de la Compañía CEHELIA, S. A., a saber, CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SÁNCHEZ, como propietario de Novecientas Noventa Acciones; Ordinarias y Nominativas quien actuara como Presidente de la misma, CPA. ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMÍ propietario de diez Acciones Ordinarias y Nominativas, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía íntegramente suscrito y totalmente pagado el mismo que asciende a Mil Dólares Americanos (USD. \$ 1.000.00) dividido en Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de un dólar cada acción, (USD. \$ 1.00) Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

**PUNTO UNICO:** Conocer y resolver acerca de la aprobación del **Balance General** del año **2017** y designación de Comisario por el periodo que se cerro el 31 de diciembre de 2017, y se envió vía a la pagina Web via Internet al portal de la Superintendencia de Compañías. Preside la sesión, y actúa el SR CPA VICENTE ROBERTO SURIAGA SANCHEZ Accionista mayoritario y como secretario el Señor ING CPA ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMI y como invitada, la Presidenta de la Compañía SRA ARQ MARTHA YAHAIRA SURIAGA QUIMI.

El Presidente Dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión, para tratar lo antes acordado.

De inmediato, quien preside la sesión, informa que en el tiempo sobre la aprobación del BALANCE GENERAL y designación de Comisario, por el periodo que se cerro al 31 de Diciembre de 2017, y su envío vía a la página Web vía Internet al portal de la Superintendencia de Compañías, por lo que solicita un pronunciamiento de la presente Junta.

La Sala luego de las deliberaciones al respecto y una vez efectuada la votación resuelve por unanimidad y de acuerdo a lo que se señala en el Estatuto Social. Igualmente resolvió, por unanimidad, que se nombre presidente a la SRA ARQ. MARTHA YAHAIRA SURIAGA QUIMI, se pronuncia deja constancia y aprueba lo acordado. Igualmente resolvió, por unanimidad, que el Gerente General de la Compañía, curse las respectivas Actas, Luego el Presidente de la Junta General de Accionistas y se efectúa la recepción de las mismas.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del día, el presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la Sesión, dándose lectura al Acta, la que por hallarse conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y la Levanta siendo las 11: 55 horas. AM



CPA. VICENTE ROBERTO SURIAGA SÁNCHEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CC N° 0901996116



CPA. ELIOT ROBERTO SURIAGA QUIMÍ  
ACCIONISTA SECRETARIO Ad - Hoc  
CC. N° 0916052608